

Municipio de Chihuahua, Chihuahua**Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-D-08019-19-0647-2021

647-DE-GF

Objetivo

Fiscalizar que el ejercicio de las participaciones federales, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes locales en la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,217,136.5
Muestra Auditada	738,770.5
Representatividad de la Muestra	60.7%

Los recursos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2020, por concepto de Participaciones Federales a Municipios en el municipio de Chihuahua, Chihuahua, fueron por 1,217,136.5 miles de pesos, de los cuales se revisó una muestra de 738,770.5 miles de pesos, que representó el 60.7%.

Resultados

Se determinó un resultado con impacto económico por 30,272.9 miles de pesos, por la falta de documentación justificativa y comprobatoria del gasto, se identificaron irregularidades en materia de adquisiciones, arrendamiento y servicios, que se atendieron en el transcurso de la auditoría. Asimismo, en el rubro de servicios personales, se observó un adecuado manejo de los recursos.

Montos por Aclarar

Se determinaron 30,272,896.03 pesos pendientes por aclarar.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 9 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 738,770.5 miles de pesos, que representó el 60.7% de los 1,217,136.5 miles de pesos asignados al municipio de Chihuahua, Chihuahua, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2020; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de enero de 2021, fecha de corte de la revisión, el municipio gastó el 100.0% de los recursos disponibles por 1,220,933.6 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Chihuahua, Chihuahua infringió la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública por un importe de 30,272.9 miles de pesos, el cual representó el 4.1% de la muestra auditada; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

El municipio dispone de un adecuado sistema de control interno que le permitió identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

En conclusión, el municipio de Chihuahua, Chihuahua, realizó una gestión adecuada de las Participaciones Federales a Municipios 2020.